

Dirección General de Sanidad Vegetal

Informe mensual de los resultados la Campaña contra Plagas Reglamentadas del Agave No. 4
Elaborado con base en los resultados reportados en el Sistema de Información de Campañas Fitosanitarias.

Autor: Ing. Ulises Vertin Castro Aparicio

Abril, 2016.

Antecedentes

Derivado de las acciones realizadas en el marco de la campaña contra plagas reglamentadas del agave, particularmente con el trampeo, se han detectado y controlado las poblaciones de picudo del agave en los estados de Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Nayarit y Tamaulipas, reportando al mes marzo un promedio de infestación de 3.8 picudos/trampa, el cual es inferior en un 17.4% con respecto al porcentaje de infestación nacional 2015 (4.6 picudos/trampa) y en un 2.6% con respecto al objetivo-meta 2016.

Situación fitosanitaria

Debido a la condición fitosanitaria actual del Agave, las Zonas Bajo Control Fitosanitario por la presencia del picudo del agave, son los municipios que comprenden la Zona de Denominación de Origen Tequila vigente a la fecha, los mismos que son:

Jalisco: Todo el Estado; **Guanajuato:** Abasolo, Ciudad Manuel Doblado, Cuerámara, Huanímaro, Pénjamo, Purísima del Rincón y Romita; **Michoacán:** Briseñas de Matamoros, Chavinda, Chilchota, Churintzio, Cotija, Ecuandureo, Jacona, Jiquilpan, Maravatío, Marcos Castellanos, Nuevo Parangaricutiro, Numarán, Pajacuarán, Peribán, La Piedad, Cojumatlán de Régules, Los Reyes, Sahuayo, Tancítaro, Tangamandapio, Tangancícuaro, Tanhuato, Tingüindín, Tocombo, Venustiano Carranza, Villamar, Vistahermosa, Yurécuaro, Zamora y Zináparo; **Nayarit:** Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Ixtlán, Jala, San Pedro de Lagunillas, Santa María del Oro, Tepic y Xalisco; y **Tamaulipas:** Aldama, Altamira, Antigua Morelos, Gómez Farías, González, Llera, Mante, Nuevo Morelos, Ocampo, Tula y Xicoténcatl (figura 1).

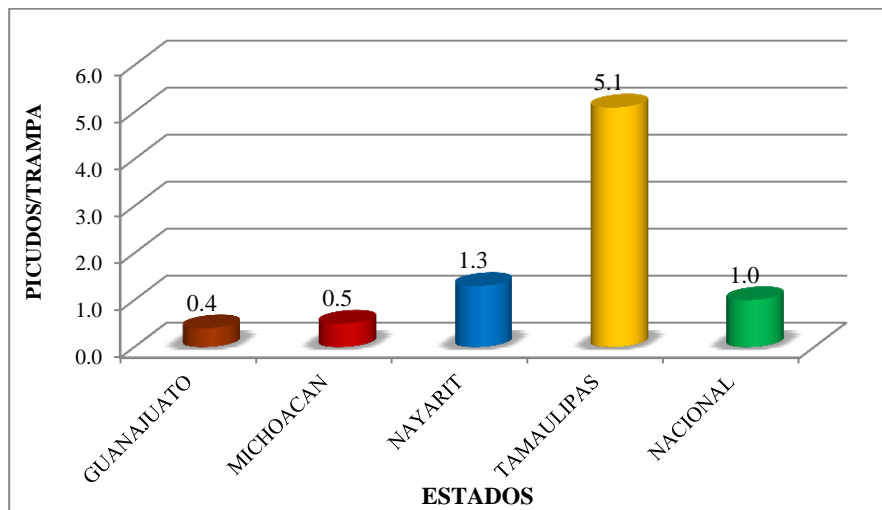


Figura 1. Estatus fitosanitario de picudo del agave al mes de abril de 2016.

Fuente: Mapa Dinámico Fitosanitario, SENASICA, 2016.

Dirección General de Sanidad Vegetal

En el mes de abril se registró un promedio de capturas de 1.0 picudo/trampa, con la presencia de la plaga en 945.4 ha. Cabe mencionar que el nivel de infestación se redujo drásticamente con respecto al mes anterior (3.2 picudos/trampa), esto debido a que el estado de Jalisco deja de realizar acciones de campaña y es el estado donde se reportan altas incidencias de la plaga. A nivel estatal la mayor incidencia de picudo se reportó en Tamaulipas, con un promedio de 5.1 picudos/trampa, seguido de Nayarit con 1.3 picudos/trampa; mientras que en Michoacán y Guanajuato el promedio de capturas fue menor de 1 picudo/trampa (Gráfica 1 y Figura 2).



Gráfica 1. Promedio de infestación de picudo del agave (picudos/trampa) por Estado durante el mes de abril de 2016. **Fuente:** SICAFI, 2016.

El promedio nacional se obtiene dividiendo el total de picudos capturados entre el total de trampas revisadas.

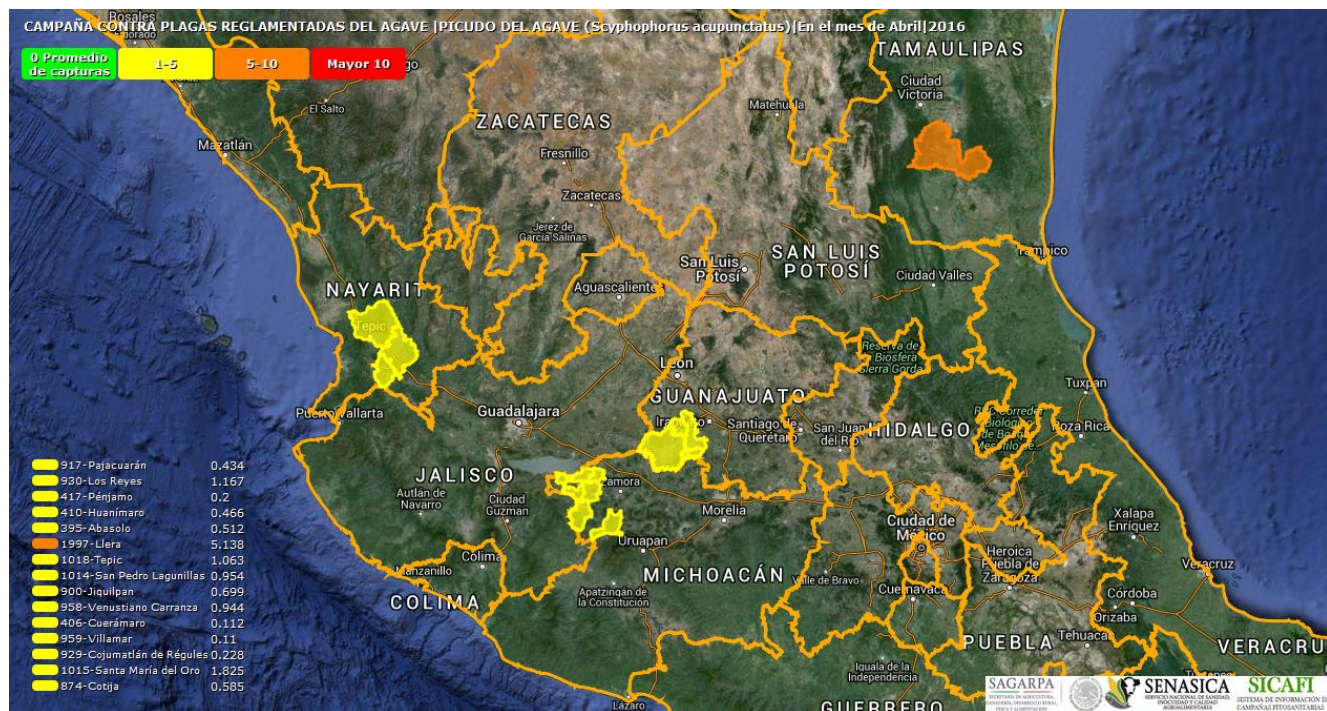


Figura 2. Estatus fitosanitario del picudo del agave a nivel municipio en los estados de Guanajuato, Michoacán, Nayarit y Tamaulipas. **Fuente:** SICAFI, 2016.

Dirección General de Sanidad Vegetal

Acciones fitosanitarias*

Trampeo.- Para detectar y controlar la plaga picudo del agave en el estado de Nayarit se instalaron 13 trampas con feromona y cebo alimenticio en 3.7 hectáreas. Asimismo, en los cuatro estados con campaña se realizó quincenalmente el recebado y revisión de trampas (5,080 revisiones).

Capacitación.- Se impartieron 3 pláticas a productores con el objetivo de capacitarlos en la biología, daños y hábitos del picudo del agave, manejo integrado de plagas y enfermedades en el cultivo del agave y estrategia operativa de campaña.

Supervisión.- Con el objetivo de detectar áreas de oportunidad y mejora en la campaña fitosanitaria, los coordinadores y/o responsables estatales de la campaña efectuaron 2 supervisiones en campo y 4 supervisiones a la información que está capturada en SICAFI.

Cumplimiento de metas

- a) Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria.

Este programa es operado por los Comités Estatales de Sanidad Vegetal de Guanajuato, Michoacán, Nayarit y Tamaulipas. Al mes de abril se instalaron 2,784 trampas para la detección y control del picudo del agave en 945.39 hectáreas (55% y 56.51% de cumplimiento con respecto a la meta anual). Asimismo, se efectuaron 17,003 revisiones de trampas, lo que representa un 16% de avance con respecto a la meta anual (Cuadro 1 y gráfica 2). El atraso del cumplimiento de metas en las acciones de trampeo (trampas colocadas y trampas revisadas), se debe a que en los estados de Guanajuato y Michoacán solo se han instalado y revisado menos del 70%.

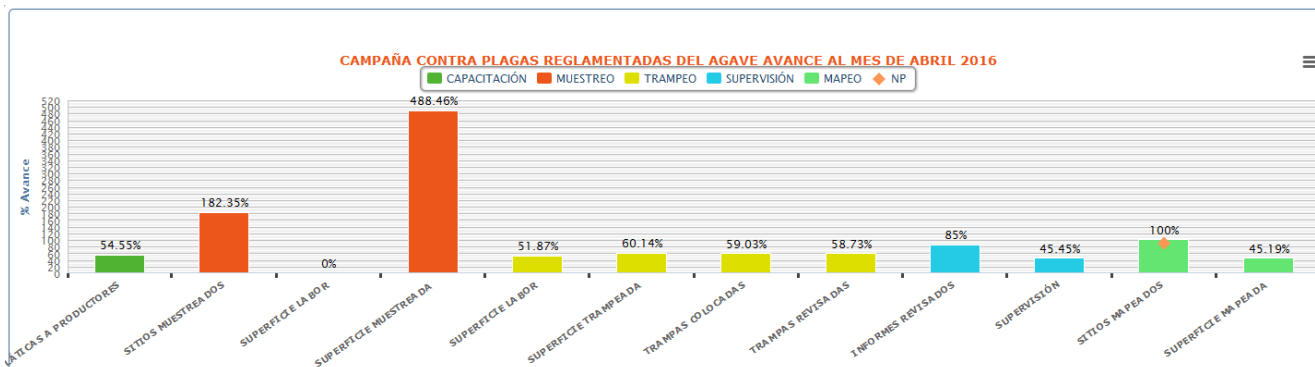
Cuadro 1. Informe físico de la campaña contra plagas reglamentadas del agave correspondiente al mes de abril de 2016.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICO						% AL AÑO
		PROG. ANUAL	EN EL MES		AL MES		%	
			PROGRAMADO	REALIZADO	PROGRAMADO	REALIZADO		
MAPEO								
SUPERFICIE MAPEADA	HECTÁREAS	850.00	550.00	98.78	749.00	338.44	45.19	39.82
TRAMPEO								
SUPERFICIE TRAMPEADA	HECTÁREAS	1,673.00	381.00	3.70	1,572.00	945.39	60.14	56.51
SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	34,901.00	2,763.00	1,769.73	9,711.00	5,037.41	51.87	14.43
TRAMPAS COLOCADAS	NÚMERO	5,019	1,143	13	4,716	2,784	59	55
TRAMPAS REVISADAS	NÚMERO	104,523	8,289	5,080	28,953	17,003	59	16
MUESTREO								
SUPERFICIE MUESTREADA	HECTÁREAS	700.00	500.00	99.00	599.00	2,925.90	488.46	417.99
SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	2,598.00	500.00	0.00	599.00	0.00	0.00	0.00
SITIOS MUESTREADOS	NÚMERO	189	152	18	170	310	182	164
CAPACITACIÓN								
CURSOS A TÉCNICOS	NÚMERO	4	0	0	4	0	0	0
PLÁTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	44	8	3	22	12	55	27
EVALUACIÓN								
EVALUACIÓN	NÚMERO	5	0	0	0	0	0	0
SUPERVISIÓN								
SUPERVISIÓN	NÚMERO	29	2	2	9	5	56	17
INFORMES REVISADOS	NÚMERO	48	3	4	16	17	106	35

Fuente: SICAFI, 2016.

Dirección General de Sanidad Vegetal

Gráfica 2. Cumplimiento de metas al mes de abril en el marco de la Campaña contra Plagas Reglamentadas del Agave.



Fuente: SICAFI, 2016.

Aspecto financiero

De acuerdo al informe financiero, al mes de abril de 2016 se programó el ejercicio de \$2,574,482.67 para realizar las acciones contra plagas reglamentadas del agave, de los cuales se ejercieron \$382,013.84, lo que representa un avance del 15% con respecto a la meta mensual y del 6% con respecto a la meta anual. Dicha situación se debe a que no se ha radicado el recurso correspondiente en los estados donde opera la campaña (cuadro 2).

Cuadro 2. Informe financiero de la campaña contra plagas reglamentadas del agave correspondiente al mes de abril de 2016.

ACTIVIDAD	FINANCIERO										
	PROG. ANUAL	PROG. EN MES	EJERCIDO EN EL MES			PROG. AL MES	EJERCIDO AL MES			% AL MES	% AL AÑO
			TOTAL	FEDERAL	ESTATAL		TOTAL	FEDERAL	ESTATAL		
MAPEO	112,851.50	12,000.00	0.00	0.00	0.00	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0	0
SUPERFICIE MAPEADA											
TRAMPEO	5,336,513.51	391,809.12	137,616.85	137,616.85	0.00	2,564,610.51	409,489.39	409,489.39	0.00	16	8
SUPERFICIE TRAMPEADA											
SUPERFICIE LABOR											
TRAMPAS COLOCADAS											
TRAMPAS REVISADAS											
MUESTREO	257,113.00	11,400.00	21,839.15	21,839.15	0.00	133,196.00	31,453.15	31,453.15	0.00	24	12
SUPERFICIE MUESTREADA											
SUPERFICIE LABOR											
SITIOS MUESTREADOS											
CAPACITACIÓN	277,411.94	8,889.38	3,720.41	3,720.41	0.00	148,557.52	6,264.65	6,264.65	0.00	4	2
CURSOS A TÉCNICOS											
PLÁTICAS A PRODUCTORES											
EVALUACIÓN											
EVALUACIÓN	474,473.94	39,947.38	33,471.80	33,471.80	0.00	180,164.52	131,454.86	131,454.86	0.00	73	28
SUPERVISIÓN											
SUPERVISIÓN											
INFORMES REVISADOS											
TOTAL	6,458,363.89	464,045.88	196,648.21	196,648.21	0.00	3,038,528.55	578,662.05	578,662.05	0.00	19	9

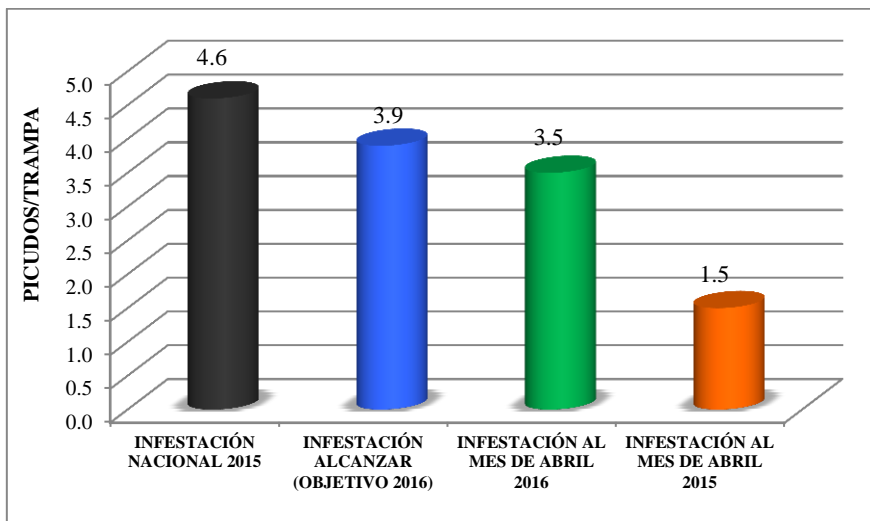
Fuente: SICAFI, 2016.

Dirección General de Sanidad Vegetal

Impacto de las acciones fitosanitarias

a) Cumplimiento del objetivo del programa nacional 2016

Con la operación de la campaña en los cuatro estados que comprenden la Zona de Denominación de Origen Tequila, el objetivo es reducir las poblaciones del picudo del agave en un 15%. En este sentido, como resultado de las acciones realizadas por el personal técnico de la campaña, particularmente con el trapeo, se ha reducido los niveles de población de picudo del agave, reportado al mes de abril un promedio de infestación de 3.5 picudos/trampa, el cual es inferior en un 23.9% con respecto al porcentaje de infestación nacional 2015 (4.6 picudos/trampa) y en un 10.3% con respecto al objetivo-meta 2016 (gráfica 3), sin embargo, es superior comparado con el mismo periodo del año 2015, donde se reportó una infestación de 1.5 picudos/trampa. Asimismo, con la información de trapeo se ha logrado conocer aquellos predios que representan un foco de infestación e implementar acciones de control oportunas a fin de reducir el nivel de infestación de esta plaga y mitigar el riesgo de dispersión.



Gráfica 3. Comparativo de promedios de infestación de picudo del agave (picudos/trampa) alcanzado al mes de abril de 2016, con respecto al promedio de infestación nacional 2015 y objetivo meta 2016. **Fuente:** SICAFI, 2016.

El promedio de infestación reportado en el mes de abril fue de 1.0 picudo capturado/trampa.

b) Aspecto económico social

- La reducción de niveles de infestación de los problemas fitosanitarios atendidos en la campaña trae como beneficio directo la reducción de los costos de producción, aumento en el rendimiento y calidad del agave.
- Con las acciones de la campaña se beneficiaron a 108 productores de agave en 16 municipios de los estados de Guanajuato, Michoacán, Nayarit y Tamaulipas.
- Con la implementación de la campaña en los estados de Guanajuato, Michoacán, Nayarit y Tamaulipas, se busca salvaguardar una superficie de 105 mil 612 hectáreas de agave, con una producción anual de más 270 mil toneladas, que garantizarán el abastecimiento de agave de calidad para la industria tequilera, y por lo tanto, la producción de tequila para los mercados de exportación, este último es un generador importante de divisas. El valor de la producción protegida es de aproximadamente 814.4 millones de pesos (SIAP, 2014).